ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021-2022 (Contrato Marco)
N°. IA-010K2O001-E60-2021

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 31 de marzo de 2021, mediante el aplicativo "Teams" de Microsoft; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **acto de Fallo** de la Convocatoria de la Invitación, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral III.b.3 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la C. Martha Graciela Camargo Nava, servidora pública designada por el FIFOMI. Se consultó en la liga *http://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx*, que los licitantes no se encontraran con el carácter de inhabilitados para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 31 de Marzo de 2021

Búsqueda de proveedores y contratistas. **AYUDA**

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1966

No existen proveedores con esa búsqueda - CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 31 de Marzo de 2021

Búsqueda de proveedores y contratistas. **AYUDA**

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1966

No existen proveedores con esa búsqueda - MALIMP SERVICIOS DE MEXICO

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021-2022 (Contrato Marco)
N°. IA-010K2O001-E60-2021

Con fundamento en el Artículo 36 de la Ley, se utilizó el criterio de evaluación binaria respecto a las proposiciones remitidas a través de CompraNet, de lo anterior se concluye lo siguiente:

Conforme al análisis y evaluación realizado a la documentación legal, administrativa y económica, por la Gerencia de Recursos Materiales, en su calidad de Área contratante y Área requirente y conforme a lo establecido en los artículos 36 y 37, fracciones I y II de la Ley y lo previsto en la Invitación, se concluye que los licitantes:

	SSS	Licitante	PDF Firmado Enviado	.	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Nota de Exclusión	Respuestas a los Requerimientos
1		CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA SA DE CV	T E	0	26/03/2021 02:12:19 p. m.		T E
2		MALIMP SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV	T E	0	29/03/2021 03:00:25 a. m.		T E

Total **2** Página **1** de 1

Presentan y cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria, conforme a lo siguiente:

Evaluación legal y administrativa:

Moneda del evento mostrada (MXN)

			CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA SA DE CV Fecha de Proposición : 26/03/2021 02:12:19 p. m.		MALIMP SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV Fecha de Proposición : 29/03/2021 03:00:25 a. m.	
1 Requerimiento Técnico / Legal			**Preguntas Contestadas**	**cumple**	**Preguntas Contestadas**	**cumple**
			31 (de 33)		33 (de 33)	
1.1 Documentos técnicos/legales/administrativos (Convocante)			23 (de 24)		24 (de 24)	
	Parámetro	**Descripción**	**Valor**		**Valor**	
1.1.1	Anexo 1. Interés en participar en la convocatoria	(*) Escrito en el que manifieste su interés en participar en la Convocatoria y/o aceptar electrónicamente el interés en participar en el presente procedimiento	1.1.1.- ANEXO 1.- INTERES EN PARTICIPAR.pdf	SI	1.1.1 ANEXO 1 VIII.1 Escrito en el que manifieste su interés en participar en la	SI
1.1.2	Anexo 2. Anexo técnico	(*) Características del bien, arrendamiento y/o servicio objeto de la Convocatoria, el cual constituye el objeto primordial sobre el cual se van a desprender las obligaciones de las partes, razón por la cual debe estar claramente identificado y determinado. Favor de describir con precisión la prestación principal a cargo del proveedor del bien, arrendamiento y/o servicio que contratará la entidad, con sus especificaciones esenciales.	1.1.2.-ANEXO 2.- ANEXO TECNICO.pdf	SI	1.1.2 PROPUESTA TECNICA ANEXO TECNICO.pdf	SI
1.1.3	Anexo 3. Propuesta económica	(*) Propuesta Económica	1.1.3.- ANEXO 3 PROPUESTA ECONOMICA.pdf	SI	1.1.3 VIII.3 Modelo de Propuesta Económica. Anexo	SI
1.1.4	Anexo 4. Relación de documentos	Relación de documentos que deberá entregar el licitante	1.1.4.- ANEXO 4.- RELACION DE DOCUMENTOS.pdf	SI	1.1.4 RELACION DE DOCUMENTOS QUE DEBERA	SI
1.1.5	Anexo 5. Acreditación de personalidad	(*) Formato de acreditación de personalidad del licitante	1.1.5.- ANEXO 5.- ACREDITACION DE	SI	1.1.5 VIII.5 Acreditación de personalidad del licitante.	SI

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021-2022 (Contrato Marco)
N°. IA-010K2O001-E60-2021

Evaluación legal y administrativa (continua):

Moneda del evento mostrada (MXN)

			CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA SA DE CV Fecha de Proposición : 26/03/2021 02:12:19 p. m.		MALIMP SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV Fecha de Proposición : 29/03/2021 03:00:25 a. m.	
1 Requerimiento Técnico / Legal			**Preguntas Contestadas**	**cumple**	**Preguntas Contestadas**	**cumple**
			31 (de 33)		**33 (de 33)**	
1.1 Documentos técnicos/legales/administrativos (Convocante)			**23 (de 24)**		**24 (de 24)**	
	Parámetro	**Descripción**	**Valor**		**Valor**	
1.1.6	Anexo 6. Nacionalidad	(*) Escrito de nacionalidad	1.1.6.- ANEXO 6.-	SI	1.1.6 VIII.6 Escrito de	SI
1.1.7	Anexo 7. Normas Oficiales	(*) Cumplimiento de Normas Oficiales (en su caso)	1.1.7.- ANEXO 7.- NORMAS	SI	1.1.7 VIII.7 Cumplimiento de	SI
1.1.8	Anexo 8. Correo electrónico	(*) Manifestación de correo electrónico	1.1.8.- ANEXO 8.- CORREO ELECTRONICO.pdf	SI	1.1.8 VIII.8 Manifestación de correo electrónico. Anexo 8.pdf	SI
1.1.9	Anexo 9. Carta de los artículos 50 y 60 de la Ley	(*) Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley.	1.1.9.- ANEXO 9.- ARTICULO 50 Y 60 DE LA LEY.pdf	SI	1.1.9 VIII.9 Escrito de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley..pdf	SI
1.1.10	Anexo 10. Declaración de integridad y no colusión	(*) Carta de declaración de integridad y no colusión	1.1.10.- ANEXO 10.- DECLARACION DE INTEGRIDAD.pdf	SI	1.1.10 VIII.10 Escrito de declaración de integridad y no colusión. Anexo 10.pdf	SI
1.1.11	Anexo 11. Discapacidad	Carta de declaración de discapacidad. (En su caso)	1.1.11.- ANEXO 11.- DISCAPACIDAD.pdf	SI	1.1.11 VIII.11 Declaración de discapacidad. Anexo 11.pdf	SI
1.1.12	Anexo 12. Estratificación	Escrito de estratificación. (En su caso).	1.1.12.- ANEXO 12.- ESTRATIFICACION.pdf	SI	1.1.12 VIII.12 Estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES). Anexo	SI
1.1.13	Anexo 13. Participación conjunta	(*) Convenio de participación conjunta. (En su caso)	1.1.13.- ANEXO 13.- PARTICIPACION CONJUNTA.pdf	SI	1.1.13 VIII.13 Convenio de participación conjunta. Anexo 13.pdf	SI
1.1.14	Anexo 14. SAT e IMSS	(*) Acuses del SAT y de Seguridad Social (32-D). El licitante presentará los documentos en los que se emita la opinión respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.	1.1.14.- ANEXO 14.- OPINION SAT e INFONAVIT.pdf	SI	1.1.14 VIII.14 Acuse del SAT y de seguridad. Anexo 14.pdf	SI
1.1.15	Anexo 15. Art. 29 de la Ley	(*) Identificación y Escrito del artículo 29, fracción VI de la Ley. Señalamiento de que para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica;	1.1.15.- ANEXO 15.- ARTICULO 29 DE LA LEY E IDENTIFICACION.pdf	SI	1.1.15 VIII.15 Identificación y escrito del artículo 29, fracción VI de la Ley. Anexo 15.pdf	SI
1.1.16	Anexo 16. Transparencia	(*) Carta de compromiso con la transparencia.	1.1.16.- ANEXO 16.- TRANSPARENCIA.pdf	SI	1.1.16 VIII.16 Carta de compromiso con la transparencia. Anexo 16 OK.pdf	SI
1.1.17	Anexo 17. OCDE	(*) Nota informativa de la "Organización para la cooperación y el desarrollo económico OCDE". Marcar "SI", en caso de que el participante acepte que se da por enterado de su conocimiento y/o aplicación en el presente procedimiento.	Sí	SI	Sí	SI
1.1.18	Anexo 18. Garantia de cumplimiento (Fianza)	Modelo de texto póliza fianza (solo aplicara proporcionar fianza al proveedor que resulte adjudicado) Marcar "SI" a efecto de manifestar que conoce el contenido del modelo de texto fianza.	Sí	SI	Sí	SI
1.1.19	Anexo 19. Contrato (modelo)	Modelo de contrato (solo aplicará al proveedor que resulte adjudicado) Marcar "SI" a efecto de manifestar que conoce el contenido del modelo de contrato.	Sí	SI	Sí	SI
1.1.20	Anexo 20. Datos personales	(*) Nota informativa relativa a lineamientos de protección de datos personales.	1.1.20.- ANEXO 20.- DATOS PERSONALES.pdf	SI	1.1.20 VIII.20 Nota informativa lineamientos de protección de datos personales. Anexo 20.pdf	SI
1.1.21	Anexo 21. Aceptación de la convocatoria	(*) Escrito de conformidad y aceptación de la convocatoria	1.1.21.- ANEXO 21.- ACEPTACION DE LA CONVOCATORIA.pdf	SI	1.1.21 VIII.21 Escrito de conformidad y aceptación de la convocatoria. Anexo 21.pdf	SI
1.1.22	Anexo 22. Cadenas productivas	(*) Incorporación de información relativa al programa de Cadenas Productivas y la documentación necesaria para afiliarse al mismo Marcar "SI", en caso de que el participante acepte que se da por enterado de su conocimiento y/o aplicación en el presente procedimiento.	Sí	SI	Sí	SI
1.1.23	Anexo 23. Medios electrónicos	(*) Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación.	1.1.23.- ANEXO 23.- MEDIOS ELECTRONICOS.pdf	SI	1.1.23 VIII.23 Carta de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación. Anexo 23.pdf	SI
1.1.24	Documentación adicional 1 (convocante)	El participante podrá anexar la información adicional que considere pertinente. Presentaciones, guías, trípticos, etc. (Opcional)			1.1.24 DOCUMENTACION ADICIONAL NO APLICA.pdf	

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021-2022 (Contrato Marco)
N°. IA-010K2O001-E60-2021

Evaluación técnica:

Moneda del evento mostrada (MXN)

CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA SA DE CV	MALIMP SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV
Fecha de Proposición : 26/03/2021 02:12:19 p. m.	Fecha de Proposición : 29/03/2021 03:00:25 a. m.

1.2 Documentos técnicos/legales/administrativos (Requirente)			8 (de 9)		9 (de 9)	
	Parámetro	Descripción	Valor		Valor	
1.2.1	Propuesta técnica	(*) Anexo técnico X. a) En la que se describa de manera clara y precisa, las característica técnicas del servicio requerido en el Anexo Técnico.	1.2.1.- PROPUESTA TECNICA.pdf	SI	1.2.1 PROPUESTA TECNICA ANEXO TECNICO.pdf	SI
1.2.2	Equipo mínimo	(*) Anexo técnico X. b) Escrito donde manifieste que proporcionará por su cuenta y a s cargo el equipo mínimo establecido en el Anexo Técnico de la presente invitación.	1.2.2.- EQUIPO MINIMO (FACTURAS).pdf	SI	1.2.2 EQUIPO MINIMO ANEXO TECNICO.pdf	SI
1.2.3	SAT	(*) Anexo técnico X. c) El licitante deberá de presentar copia simple de - Declaración provisional diciembre 2020 - Declaración fiscal anual 2019 Ambas correspondientes al Impuesto sobre la renta, presentadas ante el SAT.	1.2.3.- S.A.T.pdf	SI	1.2.3 SAT Anexo Técnico..pdf	SI
1.2.4	IMSS	(*) Anexo técnico X. d) Copia de la carta de no adeudo emitida por la Subdelegación de Instituto Mexicano del Seguro Social, que le corresponda al domicilio fiscal del licitante, cuya fecha de expedición no sea mayor a un mes previo a la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones.	1.2.4.- I.M.S.S.pdf	SI	1.2.4 IMSS Anexo Técnico..pdf	SI
1.2.5	Responsable del servicio	(*) Anexo técnico X. e) Escrito donde designe al responsable de atender cualquier problema con el servicio, en las horas y días de la prestación del servicio durante la vigencia del instrumento jurídico, así como teléfonos fijos y celulares o nextel, así como correo electrónico del mismo.	1.2.5.- RESPONSABLE DEL SERVICIO.pdf	SI	1.2.5 RESPONSABLE DEL SERVICIO ANEXO TECNICO.pdf	SI
1.2.6	Relación laboral	(*) Anexo técnico X. f) Deberá presentar escrito en el manifieste que los trabajadores n tendrán ninguna relación laboral con el FIFOMI, y que únicamente el licitante adjudicado será el obligado a afrontar las obligaciones laborales, fiscales, de seguridad social o de cualquier otra naturaleza que pudiera surgir con motivo de los pactos y/o contratos que celebre con sus empleados. Por lo tanto, se obliga a responsabilizarse de las consecuencias jurídicas que pudieran derivarse de la interposición de cualquier juicio que los trabajadores del prestador del servicio llegaren a intentar en contra del FIFOMI, así como de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido ante terceros, el prestador de servicio deberá resarcir al FIFOMI, de todo daño o perjuicio que éste pudiera sufrir por las relaciones antes descritas.	1.2.6.- RELACION LABORAL.pdf	SI	1.2.6 RELACION LABORAL Anexo Técnico..pdf	SI
1.2.7	Cuotas IMSS	(*) Anexo técnico X. g) Escrito en el que manifieste que con fundamento en lo establecido en el artículo 80 cuarto párrafo del Reglamento de la LAASSP, en caso de resultar adjudicado, durante la vigencia del contrato queda obligado a cumplir con la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social de todo el personal que preste servicios en el inmueble del FIFOMI, durante la vigencia del contrato correspondiente.	1.2.7.- CUOTAS IMSS.pdf	SI	1.2.7 CUOTAS IMSS ANEXO TECNICO.pdf	SI

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021-2022 (Contrato Marco)
N°. IA-010K2O001-E60-2021

Evaluación técnica (continuación):

Moneda del evento mostrada (MXN)

CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA SA DE CV	MALIMP SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV
Fecha de Proposición : 26/03/2021 02:12:19 p. m.	Fecha de Proposición : 29/03/2021 03:00:25 a. m.

1.2 Documentos técnicos/legales/administrativos (Requirente)			8 (de 9)		9 (de 9)	
	Parámetro	Descripción	Valor		Valor	
1.2.8	Escrito de manifiesto	(*) Anexo técnico h) Deberá presentar escrito en el manifieste lo siguiente: h 1. Que proporcionará al personal a su cargo uniformes nuevos que consistirán en camisola, pantalón al inicio de la vigencia de la prestación del servicio. h 2. Que ejecutará aquellas actividades de limpieza que por su naturaleza sean indispensables para garantizar la óptima higiene de los bienes muebles e inmuebles, señaladas en el Apartado Descripción del servicio del presente Anexo Técnico, considerando que éstas son enunciativas más no limitativas. h 3. Que en caso de ser adjudicado deberá acreditar dentro de los 15 días siguientes a la notificación del fallo que los elementos que designara para la prestación del servicio, se encuentran registrados ante el IMSS presentando copia simple de las constancias de inscripción o bien copia simple de las cédulas de determinación de cuotas a ese Instituto. h 4. Que, en caso de ser adjudicado, si durante la vigencia del contrato respectivo se identifica que algún equipo está dañado o funcionando incorrectamente, será sustituido en un periodo no mayor a 2 días hábiles siguientes a la notificación que, en su caso, efectúe el FIFOMI a través del administrador del contrato.	1.2.8.- ESCRITO DE MANIFIESTO.pdf	SI	1.2.8 ESCRITO DE MANIFIESTO ANEXO TECNICO OIK.pdf	SI
1.2.9	Documentación adicional 1 (requirente)	El participante podrá anexar la información adicional que considere pertinente. Presentaciones, guías, trípticos, etc. (Opcional)		SI	1.2.9 DOCUMENTACION ADICIONAL NO APLICA.pdf	SI

Evaluación económica:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	MALIMP SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNIT.	IMPORTE	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL EN EL EDIFICIO E INSTALACIONES DE FIFOMI	SERVICIO	21	$ 173,754.24	$ 3,648,839.04	$ 160,941.00	$ 3,379,761.00
El presente cuadro se realizó con base en las propuestas presentadas en la invitación a cuando menos tres personas, procedimiento derivado del contrato marco para el servicio de limpieza integral. Se hace la aclaración de que en la cotización presentada por Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S.A. de C.V, se establecen 22 meses debiendo ser 21, sin embargo el importe señalado corresponde a 21 meses del servicio, por lo anterior, la cotización mas baja es la presentada por el proveedor CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.			**SUBTOTAL**		$ 3,648,839.04		$ 3,379,761.00
			I.V.A.		$ 583,814.25		$ 540,761.76
			RETENCIÓN 6%		$ 35,028.85		$ 32,445.71
			TOTAL		**4,197,624.43**		**3,888,077.05**

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021-2022 (Contrato Marco)
N°. IA-010K2O001-E60-2021

Con fundamento en el Artículo 134 Constitucional, y lo previsto en los Artículos 36, 36 bis y 37 de la Ley y a lo dispuesto en los Lineamientos en la materia, el FIFOMI, por conducto de la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración, a través de la Gerencia de Recursos Materiales en su calidad de área contratante, y una vez analizadas y evaluadas las proposiciones técnicas y económicas, asi como la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes participantes en la presente Invitación, se procede a emitir el siguiente:

Fallo

Al licitante Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. de C. V., se le adjudica el contrato para el **Servicio Integral de Limpieza**, objeto de la presente Invitación, por un importe mínimo de $1'560,000.00 (un millón quinientos sesenta mil pesos 00/100 M. N.) y un importe máximo de $3'379,761.00 (tres millones trescientos setenta y nueve mil setecientos sesenta y un pesos 00/100 M. N.), antes de IVA y retención (Tabla 1), con vigencia del 01 de abril de 2021 al 31 de diciembre de 2022, toda vez que es la proposición solvente más baja, asi como por reunir las condiciones administrativas, legales y técnicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tabla 1

Servicio integral de limpieza para los muebles e inmuebles del Fifomi	01 de abril al 31 de diciembre de 2021		2022		Total mínimo 2021-2022 (pesos)	Total máximo 2021-2022 (pesos)
	monto mínimo	monto máximo	monto mínimo	monto máximo		
Subtotal	**$ 668,571.43**	**$ 1,448,469.00**	**$ 891,428.57**	**$ 1,931,292.00**	**$ 1,560,000.00**	**$ 3,379,761.00**
IVA	$ 106,971.43	$ 231,755.04	$ 142,628.57	$ 309,006.72	$ 249,600.00	$ 540,761.76
Retención IVA 6%	-$ 6,418.29	-$ 13,905.30	-$ 8,557.71	-$ 18,540.40	-$ 14,976.00	-$ 32,445.71
Total	$ 769,124.57	$ 1,666,318.74	$ 1,025,499.43	$ 2,221,758.32	$ 1,794,624.00	$ 3,888,077.05

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que, para los licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará a través de la plataforma CompraNet, un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que en el domicilio de la convocante a partir de esta fecha se fijará un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentre disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia.

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021-2022 (Contrato Marco)
N°. IA-010K2O001-E60-2021

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador. Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:15 horas, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de 7 hojas, para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento virtual.

Por el Fifomi

Nombre	Área
Martha Graciela Camargo Nava	Subdirección de Finanzas y Administración
María Margarita Jiménez Rendón	Gerencia de Recursos Materiales
María Adriana Marín Colmenares	Subdirección Jurídica
Erika Hernández Calixto	Gerencia de Recursos Humanos
Gustavo Lázaro de la Colina Flores	Gerencia de Informática
Raúl Nava Arriaga	Gerencia de Presupuesto y Contabilidad
Heraclio Rodríguez Ordoñez	Gerencia de Recursos Materiales
Julio César Hernández Franco	Gerencia de Recursos Materiales

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Área
----------	----------

---------- Fin del acta ----------